Santiago, 17 de enero de 1952

Sr.

D. EDUARDO MARIN

Presente

Muy agradecido he quedado de los días de descanso que me procuraste en Huechún, que me hicieron mucho bien, aunque fueron muy cortos. Tuve urgencia de venir a Santiago a la última sesión del Consejo Superior y he decidido quedarme para poner en práctica los acuerdos últimos del Consejo Superior.

Excúsame si vuelvo a insistirte sobre el saldo de la Sucesión de doña Ana de la Sierra referente a Cevadenga en las cuotas correspondientes a los coherederos, rogándote que sea con preferencia a tus demás donaciones porque no es correcto de parte de nuestra Universidad dejar indefinidamente en suspenso la cancelación de los saldos que les adeuda la Universidad en dicha herencia, en la que nuestros coherederos dieron toda su confianza a la Universidad adjudicándole todas las propiedades para que ella las liquidara.

Agradeciéndote mucho todo lo que has hecho, haces y quieres hacer por nuestra Universidad, te reitero mis sentimientos más afectuosos y agradecidos.

Queda siempre tuyo, tu afmo. S.S., Cap. y amigo

CARLOS CASANUEVA OPAZO
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE